



GUÍA DEL ALUMNO DE DOCTORADO DEL DICA-F-UJED

Plan de Estudios:

El plan de estudios está sustentado en un riguroso sistema tutorial comienza con un tronco común, seguido de tramos curriculares que dan énfasis en la formación por investigación, lo que se complementa con materias optativas. A continuación se presenta una guía general que deberán considerar los alumnos inscritos en el Programa:

- 1.- En principio a cada alumno se le asignará un tutor principal provisional, que podrá confirmarse como definitivo o sustituirse en los dos primeros semestres.
- 2.- En el transcurso del primer semestre a cada alumno se le asignará su Comité de tesis.
- 3.- El tutor principal definitivo es el Director de la tesis.
- 4.- El anteproyecto a ser desarrollado por el alumno se integrará a las siguientes líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGyAC):

Línea de investigación: Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales Ejemplos de proyectos afines a esta línea:

- a) Aplicaciones de la Geomática al monitoreo, manejo y conservación de recursos forestales.
- b) Sistemas silvícolas, de manejo y planeación del manejo forestal,
- c) Abastecimiento de materias primas a la industria forestal,
- d) Análisis económicos y de mercado de la actividad forestal,
- e) Biotecnología, genética y plantaciones forestales.

Línea de investigación: Producción Animal Sustentable Ejemplos de proyectos afines a esta línea:

- a) Evaluación de alimentos consumidos por el ganado,
- b) Nutrición y manejo de ganado en agostadero y/o confinamiento,
- c) Biotecnología y mejoramiento genético del ganado,
- d) Manejo sustentable de fauna silvestre,
- e) Análisis económicos y de mercado de la actividad ganadera,

Línea de investigación: Agricultura Sustentable Ejemplos de proyectos afines a esta línea:

- a) Manejo sustentable y uso eficiente del agua y del suelo,
- b) Técnicas de cultivo con bajo impacto ambiental,
- c) Agricultura de zonas áridas y semiáridas,
- d) Manejo de pastizales y praderas,
- e) Biotecnología y mejoramiento genético en agricultura,
- f) Análisis económicos y de mercado de la agricultura.



Personal académico participante en el programa:

Profesor	Nombre de la LGyAC
José Rodolfo Goche Télles	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
Christian Wehenkel	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
José Ciro Hernández Díaz	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
José Javier Corral Rivas	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
Marín Pompa García	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
Raúl Solís Moreno	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
Jorge Armando Chávez Simental	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
José Ángel Prieto Ruiz	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
Carlos Antonio López Sánchez	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
Pedro Antonio Domínguez Calleros	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
Melissa Bocanegra Salazar	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
Artemio Carrillo Parra	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
Francisco Carrete Carreón	Producción Animal Sustentable
Manuel Murillo Ortiz	Producción Animal Sustentable
Martín Pereda Solís	Producción Animal Sustentable
José Hugo Martínez Guerrero	Producción Animal Sustentable
Oswaldo Reyes Estrada	Producción Animal Sustentable
José Luis García Hernández	Agricultura Sustentable
José Dimas López Martínez	Agricultura Sustentable
Ignacio Orona Castillo	Agricultura Sustentable
Miguel Ángel Gallegos Robles	Agricultura Sustentable
Cirilo Vázquez Vázquez	Agricultura Sustentable
Héctor Idilio Trejo Escareño	Agricultura Sustentable
Edmundo Castellanos Pérez	Agricultura Sustentable

5.- En el primer semestre el alumno con apoyo de su Director de Tesis concluirá su protocolo de investigación definitivo, detallando las actividades necesarias para realizar su Tesis Doctoral. Este protocolo incluirá un calendario (Gráfica de Gantt) que especifique la duración de cada actividad del Programa Doctoral del Alumno, desde su ingreso Hasta la obtención de su grado de doctor. El alumno preparará el material del Protocolo de Investigación para presentarlo a la comunidad del DICAF en el Seminario colectivo al final del primer semestre, previo el visto bueno de su Director de Tesis. Así mismo, en conjunto el Director de Tesis y el Alumno propondrán los integrantes de su Comité de tesis.



6.- Al final del primer semestre, el Alumno se habrá reunido por lo menos una vez con su Comité de tesis en pleno, para darles a conocer en forma detallada su protocolo de investigación, de tal manera que ellos se involucren en acciones específicas para apoyarlo en el desarrollo sucesivo de dicho programa de trabajo en cada semestre, según las actividades calendarizadas. Así mismo en conjunto con su Comité seleccionará los cursos optativos del segundo semestre.

7.- A través de su programa doctoral cada alumno se reunirá con cada miembro de su Comité doctoral las veces que sea necesario para asegurar el avance en todos los aspectos de su investigación. Además, durante el segundo, tercero y cuarto semestres el alumno y su Director de Tesis mantendrán comunicación constante para revisar y asegurar los avances de las actividades plasmadas en su protocolo de investigación y su respectiva Gráfica de Gantt. Al final de cada uno de estos semestres el alumno se habrá reunido al menos dos veces con su Comité de tesis para revisar los avances del semestre actual y discutir y hacer las observaciones necesarias a los materiales que serán expuestos a la comunidad del DICAF en la reunión del Seminario colectivo al final de semestre. También en las reuniones de Comité se revisarán las acciones específicas a desarrollar en el siguiente semestre, para asegurar los avances programados (Gráfica de Gantt) y se seleccionarán los cursos optativos del semestre siguiente.

8.- En el cuarto semestre, o a más tardar al inicio del quinto semestre, además de lo mencionado en el punto anterior, el alumno con apoyo de su Director de tesis y su Comité doctoral, enviará a una revista indizada en el JCR o reconocida por el CONACYT la propuesta de un artículo a ser publicado como avance de su tesis doctoral, ya que por lo menos un artículo con ese nivel de arbitraje deberá estar aprobado como uno de los requisitos para poder solicitar los exámenes pre doctorales.

9.- Cuando el alumno muestre 85% de avance en su trabajo de investigación plasmado en su protocolo y Gráfica de Gantt respectiva, avalado por su Director y su Comité de Tesis, así como el 75% de los créditos, solicitará los exámenes comprensivos (predoctorales). 10.- Cuando el alumno haya cumplido con todos los requisitos de egreso y haya culminado su trabajo de investigación, en común acuerdo con su Comité de tesis, solicitará la fecha de su examen de grado.